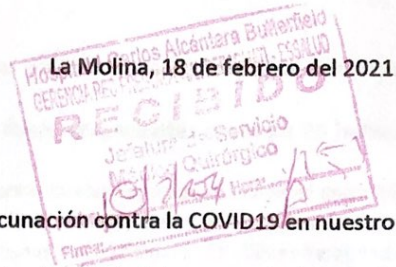


Dra. Giuliana Bazán Bardales  
JEFE MEDICO QUIRURGICO DEL HCAB  
Pte.

Para saludarla y a la vez manifestarle lo siguiente:

1. Con respecto a lo acontecido en el proceso de vacunación contra la COVID19 en nuestro hospital:
  - 1.1. Habiendo recibido dichas vacunas el día miércoles 10 de febrero, se dio inicio a la vacunación recién el día sábado 13 de febrero, pasado las 14:00 horas (más de 72 horas después de la recepción) y con irregularidades en las listas oficiales, donde no se incluyeron personal asistencial con trabajo presencial de áreas COVID y NO COVID, e incluyendo a personal en trabajo remoto contradiciendo esto la normativa impuesta por el ministerio de salud respecto a la priorización del personal, demostrando esto la incapacidad de nuestro actual equipo de gestión. De lo cual se tiene un pronunciamiento por escrito de nuestro cuerpo médico.
  - 1.2 Que el día de ayer miércoles 17 de febrero fueron citados de manera informal 65 trabajadores de nuestro hospital no incluidos en la 1era lista de vacunación, a las 7:00 horas, para que sean vacunados. Sin embargo, estuvieron esperando más de 10 horas la aprobación de nuestro director para dar inicio al proceso, y pasadas las 17:00 horas, luego de ejercer medidas de fuerza de parte del personal afectado, fueron finalmente vacunados.
2. Que el miércoles 3 de febrero del presente fuimos obligados a iniciar la atención de emergencia en los nuevos ambientes recién inaugurados sin las condiciones mínimas establecidas para dicho acto médico.
  - 2.1- No se cuenta con la ventilación ni con los sistemas de circulación de aire adecuados.
  - 2.2 Existe aglomeración de pacientes pediátricos y adultos en un ambiente no ventilado, ocasionando un foco de contagio en plena segunda ola de la pandemia por COVID19.
  - 2.3 Así mismo el área de trauma shock designada no cumple con las mínimas dimensiones que permitan la atención del equipo completo y por lo tanto oportuna en casos de pacientes de emergencia.
  - 2.4 Tampoco se cuenta con un área designada para traumatología, siendo esta especialidad de alta demanda en emergencia. Se conoce documento por parte del coordinador al respecto.
  - 2.5 Tópicos de dimensiones muy pequeñas que concentran calor y con mala distribución.
  - 2.6 Tópico de ginecología que debe ser compartido por obstetrices y médicos.
  - 2.7 Se informó oportunamente a la gestión sobre la necesidad de retornar a los ambientes antiguos hasta que se corrijan las observaciones hechas, no obteniendo respuesta hasta la fecha.
3. Que durante los meses de diciembre 2020 y enero 2021 han existido escases de pruebas diagnósticas para COVID19 para control de personal asistencial en nuestro hospital, y para nuestros mismos pacientes, llegando a suspender la atención por emergencia en algunos actos médicos. Sin embargo, nuestro director dispuso la transferencia de las pocas pruebas diagnósticas disponibles a otros hospitales de la red dejándonos sin capacidad de resolución alguna, a pesar de tener un área COVID funcionando activamente.
4. Es de conocimiento que el día 6 de febrero, nuestro hospital quedo en total desabastecimiento de oxígeno, llevándonos a suspender atenciones de emergencia y peor aun dejando en desamparo a los pacientes de nuestro hospital. Habiendo presentado una denuncia a la fiscalía de prevención del delito por este hecho.
5. Que desde que se ha implementado el área covid en nuestro hospital no se han implementado los flujos de atención adecuados para la atención especializada de parte de los servicios de anestesiología, cirugía general y pediatría, generando una



desorganización constante en la atención de los pacientes covid, en perjuicio de los mismos.

6. Sabemos de colegas como anestesiólogos, que atienden pacientes covid las 24 horas, no están incluidos en el bono COVID.
7. Falta de atenciones al personal de salud para la prevención de covid, no control cada 15 días, inadecuada atención por USSOMA. Se denunció oportunamente atenciones falsas a cargo de este equipo de salud ocupacional, avaladas por el director Dr. César Petrovich Sanchez.

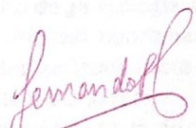
Todos estos puntos resumen la incapacidad de gestión de parte de nuestro director en funciones, Dr. Cesar Petrovich Sanchez, que ocupa también, al mismo tiempo, el cargo de gerente de la red Prestacional I y II Rebagliati desde el mes de enero del presente, teniendo una ausencia constante en las decisiones de nuestro hospital y llevándonos a esta situación crítica que exponemos.

Por tal motivo los coordinadores de todas las unidades de atención de nuestro hospital exigimos la inmediata RENUNCIA del director Dr. César Petrovich Sánchez, así como de todo su equipo de gestión.


Como medida de fuerza presentamos nuestra RENUNCIA a los cargos de coordinadores funcionales que venimos desempeñando hasta la fecha. Esta medida es una manifestación de rechazo a la gestión actual; y en muestra de respeto y solidaridad a nuestros colegas quienes han sido maltratados (vejados) en este irregular y desorganizado proceso de vacunación, y a los colegas que vienen luchando contra la infección por COVID19 producto de esta exposición innecesaria propiciada por esta mala gestión.

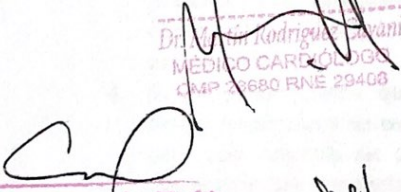
Firman la presente los coordinadores:

|                             |                                       |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| Dr. Fernando Rodríguez      | Cirugía General                       |
| Dr. José Castillo           | Medicina                              |
| Dra. Miriam Ramos           | Ginecología                           |
| Dra. Milagros Salazar       | Pediatría                             |
| Dra. Mabel Muñoz            | Anestesiología                        |
| Dr. José Llamoca            | Traumatología                         |
| Dr. Martin Rodriguez Cavani | Especialidades médicas y telemedicina |
| Dr. Juan Herrera            | Odontología                           |
| Dr. Jorge Mansilla          | Urología                              |
| Q.F. Liliana Reyes          | Farmacia                              |


  
Dr. Fernando Aragón Rodríguez Zuriga  
CIRUJANO GENERAL Y DIGESTIVO  
CMP: 57923 RNE: 35687

  
EsSalud Hospital Carlos Alcantara Butterfield  
DR. JOSÉ ARMANDO CASTILLO SILVA  
CMP: 13000 RNE: 13000


  
DRA. CRISTINA LINA CAHUANA  
Encargada de Medicina  
Hospital Carlos Alcantara Butterfield  
GRDR - EsSalud

  
Dra. Miriam Ramos La Madrid  
MÉDICO CARDIÓLOGA  
CMP: 21680 RNE: 29408

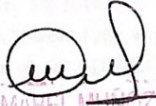
  
EsSalud  
Dr. Martín Llamoca Sánchez  
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA  
C.M.P. 31497 R.N.E. 15567  
HOSP. G. ALCANTARA B.

  
Médico  
Hospital Carlos Alcantara Butterfield  
ESSALUD

Dr. Juan Carlos Herrera

  
Dra. Milagros Salazar Bervuy  
C.M.P. 25478  
Gineco - Obstetra  
Hospital I Carlos Alcantara Butterfield  
GRDR - EsSalud

  
Dra. MILAGROS SALAZAR BERNUY  
MÉDICO PEDIATRA  
CMP: 44768 - RNE: 027045

  
DRA. MABEL MUÑOZ CASAS  
MÉDICO ANESTESIOLOGO  
CMP: 44517 RNE: 22030